San Lorenzo, 10 de Junio de 2016.-

Señores
TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
Avda. Zavalas Cue e/Artillería - Fernando de la Mora
Tel.: 021-618.9000 / 618.9022
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA SECCIÓN CHACO", LLAMADO PLURIANUAL**, Código Nº 14 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. ***TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.***; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 9.600.000.- (Guaraníes nueve millones seiscientos mil)*** I.V.A. Incluido, para la ***"Contratación de Servicios de Internet para la Sección Chaco"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la

Universidad Nacional de Asunción Webmail

Asunto	**Comunicación Adjudicación Contratación de Servicios de Internet para la Sección Chaco.**
Remitente	Dep. Contrataciones <contrataciones@agr.una.py>
Destinatario	<Matias.NOGUES@tigo.net.py>, <Daniel.Vargas@tigo.net.py>
Fecha	10/06/2016 14:51

- Nota Comunicación Adjudicación Internet Chaco Telecel.pdf (696 KB)

Señores
TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.

Por este medio le remito adjunto la nota de comunicación de Adjudicación del proceso para la "Contratación de Servicios de Internet para la Sección Chaco" convocado por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

Atentamente.

Confirmado por: Matias Nogues

Abog. Marco Ramírez
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN